Certificados de

CERTIFICADOS

RELATIVOS AL

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE AMARILLA

POR EL

ESPECÍFICO DEL Dr. PEDRERA

EN EL PUERTO DE VERACRUZ.



MÉXICO
IMP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1883

CERTIFICADOS

RELATIVOS AL

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE AMARILLA

POR EL

ESPECÍFICO DEL Dr. PEDRERA

EN EL PUERTO DE VERACRUZ.



MÉXICO
IMP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1883

JOSE CORTES Y FRIAS, Coronel del Ejército Permanente, Jefe del 18º Batallon y actualmente Comandante Militar de la Plaza de Veracruz y Ulúa,

Certifico: que de paso por este puerto el Dr. Federico Pedrera, para la capital de la República, y teniendo noticia el que suscribe de un específico que ha descubierto contra el vómito ó fiebre amarilla, por un folleto en que constan varios certificados de profesores en Medicina y personas competentemente autorizadas; valiéndome de la bondadosa amistad que con anterioridad me dispensa, le supliqué que dilatara algun tiempo en esta ciudad, para que él personalmente aplicara el específico y comprobara su eficacia, á lo que bondadosamente accedió el repetido Dr. Pedrera, siendo una de sus primeras curaciones la del teniente Coronel del 25º Batallon, Rosendo Allande, y subteniente del mismo cuerpo Manuel Molina. Mirando los brillantes resultados obtenidos en dichos señores y en varias personas de la poblacion, ordené al teniente coronel José María Ross, jefe accidental del batallon de mi mando, dispusiera en su cuartel una sala aislada, y nombrara tres ó cuatro soldados de los que ya hubiesen sido atacados y curados de esta enfermedad, para establecer una enfermería en la que, al cuidado del tan repetido Dr. Pedre-

ra, y á su vigilancia, se pudieran curar los atacados del batallon, cortando la comunicacion de esta sala con el resto del cuerpo, para evitar el contajio. A la fecha, que el mismo Dr. Pedrera me avisa tener ya necesidad de continuar su viaje. porque de lo contrario se le seguirian graves perjuicios, el expresado teniente coronel Ross, me da cuenta de haber entrado á la enfermería en doce dias sesenta enfermos atacados de dicha fiebre, los que para pasar á la citada enfermería fueron reconocidos préviamente por el médico-cirujano del Batallon, C. Domingo Avila, quien diagnosticó estaban atacados de *fiebre amarilla*, de los que murieron once y curaron el resto, siendo de advertir, que de estos once muertos, dos de ellos, ya curados del vómito, en los dos primeros dias de convalecencia comieron *plátano*, y un tercero por tener mucho apetito, comio un *pan de huevo*, tambien al segundo dia de convalescencia.

Certifico igualmente, que todos los frascos del específico que se consumieron, y cuyo número ascendió á ciento cincuenta, (150) los ministró gratuitamente; y que para atender con mayor actividad á los enfermos, pernoctaba en el cuartel, tratándolos con mucha eficacia y cariño, lo que lo ha hecho acreedor á la gratitud de los que curó, habiendo levantado la moral de la tropa, al ver ésta el buen éxito de su tratamiento.

Y como testimonio de justicia, y para los usos que le convengan, le extiendo el presente en la Heróica Ciudad de Veracruz, á los diez y seis dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

Un timbre de cincuenta centavos.

Veracruz, Julio 16de 1883.—*J. Cortés y Frias.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

El Lic. José Miguel Caraza, Escribano Público,

CERTIFICO: Que la firma que antecede, es del Sr. J. Cortés y Frias, Comandante Militar de esta plaza, la cual me es bien conocida.

Veracruz, Julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y tres.—*Lic. J. Miguel Caraza.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

ROSENDO ALLANDE, Teniente Coronel del Ejército Permanente y actualmente 2º Jefe del 25º Batallon,

CERTIFICO: Que el dia veintisiete del mes de Junio del presente año, fuí atacado de una manera grave y fulminante por la fiebre amarilla, ó sea vómito prieto; y segun informes de los que me asistieron, quedé en el acto privado de mis sentidos, por lo que fueron llamados para mi asistencia médica los profesores cirujanos de Ejército, Alfredo Velasco y Enrique Palazuelos, los que prescribieron los primeros medicamentos que acostumbran en estos casos, manifestando ambos, que el caso era tan grave, que podia sucumbir en esa noche.

Momentos despues de que los Sres. Velasco y Palazuelos se separaron de mi alojamiento, se presentó el Dr. Federico Pedrera, mandado expresamente por órden del coronel comandante militar José Cortés y Frias, á hacerse cargo de mi curacion, el que haciendo uso de su específico, logró que á las dos horas quedara despejado de

mis potencias, y á los tres dias pude sentarme en la cama, habiendo desaparecido totalmente la fiebre; y á la fecha he quedado en aptitud de poder emprender mi marcha á la capital de la República, por licencia que me ha concedido el Supremo Gobierno.

Y como testimonio de mi gratitud hácia el Dr. Pedrera, y á su pedimento, le expido el presente para los usos que le convengan, en la H. Ciudad de Veracruz, á los diez dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y tres. —*R. Allande.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

MANUEL MOLINA, Jefe del 25º Batallon,

Certifico: que el dia veintisiete del mes próximo pasado, al haber regresado de la escolta del tren de México, me encontré atacado de una manera grave de la terrible enfermedad de la "fiebre amarilla," ó ya sea "vómito negro;" y llegado que fuí al cuartel, teniendo noticia el C. coronel comandante militar de esta Plaza, del estado en que venia, suplicó al Sr. Dr. Federico Pedrera, me fuera á asistir inmediatamente, el que con su específico logró vencer la enfermedad á las treinta y seis horas; y á la fecha me encuentro totalmente restablecido, despues de una ligera convalescencia. Por gratitud á los cuidados y esmero con que me atendió el referido Dr. Pedrera, y para que haga de éste los usos que mejor le convengan, le extiendo el presente en la H. Ciudad de Veracruz, á los doce dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—*Manuel Molina.*

Kongl Svenska och Norska General Konsulatet.

Veracruz, Julio 10 de 1883.

Con la presente, certifico que el Sr. Dr. Federico Pedrera ha asistido á catorce (14) marineros noruegos atacados del vómito, de los cuales ha salvado á diez (10) en pocos dias.

Un sello que dice:—Kongl Svenska och Norska General Konsulatet, Veracruz.—Cónsul General de Suecia y Noruega.—*S. M. Petersen.*

El Lic. José Miguel Caraza, Escribano Público,

CERTIFICO: que la firma que antecede es del Sr. J. M. Petersen, Cónsul de Suecia.

Veracruz, Julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y tres.—Una estampilla de diez centavos.—J. M. C., *Lic. José Miguel Caraza.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

Satisfecho de los buenos resultados que ha producido el "Específico Pedrera" en el tratamiento de la fiebre amarilla ó vómito prieto, que atacó á mi hermano Ricardo Espinosa, y primo hermano Isaac Espinosa, certifico: que, el mencionado Dr. Pedrera los asistió, é igualmente que al primero de los dos individuos, por un olvido involuntario del que suscribe, no se le ministró el específico, segun la dósis que prescribió el citado señor en su primera visita, lo que dió lugar á que se prolongara más tiempo la enfermedad, haciéndose el caso desesperado, y teniendo

que recurrir á medios extraordinarios para dominarla; estando hoy ambos enfermos completamente restablecidos.

Y para los usos que le convengan, firmo el presente en Veracruz á 16 de Julio de 1883.—*Arturo Espinosa.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

El que suscribe, haciendo justa apreciacion de los brillantes resultados del específico inventado por el Dr. Pedrera, certifica: que habiendo sido atacado de la fiebre amarilla ó vómito negro, llamó para que lo asistiese á dicho Doctor, el que le ministró dos frasquitos de su citado específico, y á los tres dias fué curado por completo del mal que lo tenia postrado.

La gratitud, y queriendo hacer un servicio á la humanidad, me obligan á expedirle el presente para que haga de él los usos que le convengan.

H. Veracruz, Julio 11 de 1883.—*Ramon Pimentel Argüelles.*

Una estampilla de cincuenta centavos.

Cárlos Luhmann, sastre aleman, certifico: que mi dependiente, D. Jacobo Wetzel, natural de Alemania, estuvo en cama por espacio de siete dias, atacado del vómito prieto ó fiebre amarilla, y que debido al maravilloso específico, y esmerada asistencia del Sr. Dr. F. Pedrera, se encuentra hoy completamente restablecido, y libre de tan terrible enfermedad.

Para satisfaccion del expresado Sr. Dr. Pedrera, y para los usos que le convengan, le expido el presente en Vera-

cruz á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y tres. —*C. Cárlos Luhmann.*

El Lic. José Miguel Caraza, Escribano Público,

Certifico: que la firma que antecede, es del Sr. Cárlos Luhmann, sastre de esta ciudad.

Veracruz, Julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y tres.—Una estampilla de diez centavos.—*Lic. José Miguel Caraza.*

H. Veracruz, Julio 12 de 1883.

Sr. Dr. Federico Pedrera.—Presente.

Estimado señor:

Dirijo á vd. la presente, cumpliendo con un deber de gratitud, y como un testimonio de respeto, puesto que en los supremos momentos de mayor peligro para mí, cuando ya la ciencia de un respetable facultativo era incapaz para arrancarme de la muerte, vd. vino á tenderme su bienhechora mano, alentando en mí la esperanza, casi perdida de salvarme, puesto que el vómito fulminante, puede decirse, me atacó de una manera alarmante.

Mis palabras no son hijas de la adulacion, no, son de la experiencia propia, que voy á demostrar con los siguientes hechos:

A las doce del dia 24 de Junio próximo pasado, sentí un malestar desagradable; á medida que trascurrian las horas, aumentaba mi mal, no cabia duda, era la terrible en-

fermedad, propia de esta estacion; esperé el dia 25, mi situacion ya era difícil, al momento se me hablo de vd., y haciendole conducir a mi domicilio, a las diez de la mañana comence, como vd. me lo indico, a tomar su benefico Antidoto en cucharadas, cuya medicina dio el mas brillante resultado, pues el 28 estaba completamente fuera de peligro.

Fui el primero atacado de vomito, que con una fe ciega me puse en sus manos, y como tal, puesto que estoy enteramente restablecido, no me cabe la menor duda que su referido Antidoto es el que hasta hoy puede considerarse como el unico para contrarestar a tan terrible plaga, demostrando mi dicho las numerosas curaciones que con tan buen éxito ha verificado vd. en esta poblacion.

Puede vd. hacer de la presente carta el uso que le convenga, pues, repito, ella es la expontanea expresion de mi gratitud.

Quedo a sus enteras ordenes, en esta ciudad, en la casa numero 8 de la calle de la Independencia, como su muy adicto amigo y servidor Q. B. S. M.—*Ezequiel L. Solano.*

El Lic. José Miguel Caraza, Escribano Público.

Certifico: que la firma de la carta anterior, es de D. Ezequiel L. Solano vecino de esta ciudad, que me es bien conocida. Veracruz, Julio diez de mil ochocientos ochenta y tres.

Un timbre de diez centavos.—*Lic. Jose Miguel Caraza.*

FORTUNATO MENDEZ, Capitan 1º de Artillería y Comandante de la Compañía de Artillería fija en esta Plaza,

CERTIFICO: que estando al parecer atacado del vomito el dia 29 del mes próximo pasado, el artillero de esta compañía, Antonio Martinez 2º, dí cuenta al Sr. Comandante Militar, y éste ordenó que el doctor del Batallon número 18, D. Domingo Avila lo reconociese, y diagnosticando éste que dicho artillero estaba atacado de Fiebre Amarilla, fué puesto á disposicion del Sr. Dr. Federico Pedrera, quien mandó se le ministrara en varias tomas, el específico que usa en estos casos, y como el paciente desoyera esta advertencia, se tomó en dos veces todo el contenido del frasco, notándosele á las pocas horas un sudor copioso, y á los dos dias despues, el que habian cesado sus dolencias, y, por último, el expresado artillero se halla hoy completamente restablecido,

Y para los usos que convengan al Sr. Dr. Federico Pedrera, le extiendo el presente, en la H. Ciudad de Veracruz, á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

Un sello que dice: Compañía de Artilleros Fija de Veracruz.—*Fortunato Méndez.*

Soledad, July 10 of 1883.

J. W. B. Hancock.

Hereby declare that I was present and assiested to nurse the three children of Mr. Thomas Hughes, namely Hermenejildo, Maria and Thomas Hughes respectively.

and to the best of my belief and judgement each of them had the yellow fever and that the two first mentioned did vomit or throw up *blood* offensive to the smoll, Doctor Fredrick Pedrera of Veracruz, was called to see them and in three days they were pronounced to be out of danger by him.

This testimony I give without even knowledge or having any interest in said Doctor Pedrera, simply hoping he may prove to have discovered an antidote to that fearful disease (Black Vomit.)—*W. B. Hancock.*—Section Master Mexican Railway, Veracruz.

P. P.

I, the undersigned, Thomas Bernhard Hughes allowed herewith to certify, that Mr. Predrera, saw my three children, which were sick of black vomit, to death, and restored them to health within three days. On my frequent travelling in countries, subject to such and similar deseases, i never happened to see a case like that.

I recommend the abovenamed Gentleman to the Public warmly.—*Thomas Bernard Hughes.* Veracruz the 10 of July 1883.

CARLOS PEMCHE, Practicante Mayor de Medicina y Cirugía de los Hospitales de Veracruz,

Certifico: que el Sr. Dr. Federico Pedrera, subio al pueblo de Soledad, á curar a los tres hijos del maestro de camino D. Tomás Hughes que estaban atacados de vó-

mito negro, y de los cuales dos de ellos estaban bastante graves, como lo certifican varios vecinos del pueblo, y presente tambien el alcalde Municipal de aquel punto que lo certifica, y los cuales se hallan buenos y sanos; y para que conste y sirva de resguardo al señor doctor le doy éste en Soledad á 2 de Julio de 1883.—*C. Peniche.*—Como testigo, *M. Sanchez.*

A LOS ATACADOS DE

OCTUBRE DE 1885

EL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN BLAS

AL DOCTOR FEDERICO PEDRERA


SURGEON GEN'L'S OFFICE
LIBRARY
317.


SURGEON GEN'L'S OFFICE
LIBRARY
312.